

PREMIOS:

PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE COMUNICACIONES y POSTER. XXXVII CONGRESO NACIONAL DE COORDINADORES DE TRASPLANTES

El Comité Científico del Congreso promueve el concurso a las mejor comunicación oral y póster presentadas por los asistentes al Congreso 2023.

El objetivo principal del concurso es potenciar e impulsar las mejores ideas y motivar la participación de los profesionales inscritos.

Jurado y sistema de valoración de las comunicaciones presentadas

El fallo del jurado se comunicará en la clausura del congreso, **el 18 de mayo de 2023.** Si a juicio del jurado no se hubiesen presentado obras con calidad suficiente, los premios podrían quedar desiertos.

Todas las comunicaciones enviadas a la secretaría técnica serán evaluadas por un jurado definido para tal fin que efectuará una selección de las mejores propuestas para su presentación y defensa en un acto público.

El jurado estará compuesto por representantes del Comité Científico del Congreso y será el encargado de valorar cada una de las propuestas y determinar finalmente la propuesta ganadora.

Criterios de evaluación

Los criterios que se emplearán a la hora de evaluar las comunicaciones serán los siguientes:

- Introducción: Relación del título, justificación y razones del trabajo.
- Objetivos: Definidos, desarrollados y expresados de forma clara y concisa.
- Metodología-Desarrollo: Acorde con los objetivos, ámbito de trabajo empleado, descripción precisa y ordenada de la estrategia del trabajo y un correcto análisis.
- Resultados: Especificados los resultados más importantes y deben corresponder con los objetivos y la metodología descrita. Expresados de forma precisa y ordenada.
- <u>Conclusiones:</u> Reflexiones del/los autores/es sobre los resultados obtenidos y generación de ámbito de estudio.
- Aplicabilidad práctica-relevancia: Aplicación en diferentes niveles de actuación
- Carácter innovador: Nueva línea de investigación.

Premios

- 1. De entre todas las comunicaciones presentadas, el Comité Científico otorgará un único premio para cada modalidad presentada al Congreso:
 - a. Mejor Poster
 - b. Mejor Comunicación oral
- 2. El autor que figure como primer autor en la comunicación, será la persona ganadora del premio para cada modalidad.
- 3. El premio para el mejor póster y para la mejor comunicación oral consistirá en una dotación económica para sufragar y canjear por una inscripción en el siguiente Congreso Nacional de Coordinadores de Trasplantes (año 2024) a realizar, sin que pueda ser utilizado con otro destino/fin. En caso de que el ganador del premio no asistiera al Congreso del año 2024 el premio se considerará vencido y no disfrutado.
- 4. El valor actual del premio es de 350€, (importe de la inscripción del Congreso del año 2023). El premio sufragará la matrícula del siguiente congreso (año 2024) siempre y cuando no supere el 20% (70€) del importe anteriormente mencionado.
- Los premiados se comprometen a participar en la siguiente edición del Congreso Nacional de Coordinadores de Trasplantes. La inscripción gratuita es a título personal y no es acumulable para congresos futuros, aplicándose únicamente para el Congreso 2024.

Gestión económica de los premios:

El pago de la inscripción del Congreso 2024 será realizado a través de la Fundación Instituto de Estudios de ciencias de la Salud de Castilla y León "ICSCYL". En ningún caso el importe podrá ser otorgado en metálico a los ganadores.

Aceptación de las bases:

La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases. Cualquier otra circunstancia no prevista en las mismas, será resuelta por el jurado y sus decisiones serán inapelables.

Protección de datos personales

Los datos personales únicamente se recogerán y tratarán para gestionar su participación en el concurso, una vez finalizado el mismo la información será eliminada. En ningún caso se cederán datos a terceros.

Derechos sobre los proyectos presentados

Los participantes son responsables de las reclamaciones que pudieran producirse sobre la originalidad o la autoría de las comunicaciones presentadas.

Copyright

El copyright será propiedad del autor. Sin embargo, la organización podrá hacer uso no exclusivo, en su página web y en las redes sociales, así como en la elaboración de un libro de comunicaciones de las propuestas enviadas al congreso, siempre que sea con fines relacionados con la promoción y divulgación de éste.

Los ganadores aceptan el uso de su propuesta, nombre y fotografía en cualquier ubicación promocional sin que medie compensación económica.

Los participantes tendrán derecho a ser reconocidos como autores intelectuales e impulsores de las iniciativas presentadas.

Secretaría Técnica

Instituto de Ciencias de la Salud de Castilla y León

Parque de Santa Clara s/n - 42002 Soria

975 04 00 08 Ext. 3011

Soria, 4 de mayo de 2023.